

**SELECCIÓN DE CONSULTORES POR PRESTATARIOS
DEL BANCO MUNDIAL**

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

NOMBRE DEL PAIS: Argentina.

NOMBRE DEL PROYECTO: “Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y Ejecución de Obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS”

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Préstamo BIRF N° 8736-AR

Expresiones de Interés

La Provincia de Buenos Aires ha solicitado un Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto “Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y Ejecución de Obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS” y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría que a continuación se detallan.

Por el presente, el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, convoca a Firms Consultoras o asociación de Firms Consultoras a presentar sus antecedentes para la selección de Firms que integrarán una Lista Corta, para ser posteriormente invitadas a presentar Propuestas Técnica y Económica para la realización del Servicio de consultoría de **“Inspección Técnica y Socio-ambiental de la obra Ampliación de la capacidad del Río Salado (Tramo IV-1-B)”**, mediante el Método de Selección Basado en Calidad y Costo. Se debe considerar que la lista corta estará conformada como máximo por las ocho (8) firms mejor calificadas e idóneas para cumplir los servicios que serán contratados.

La consultoría tiene por objeto desarrollar productos técnicos de apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado. El plazo total estimado de las actividades de la Consultoría es de 48 meses, contados a partir de la fecha en que se suscriba el contrato de consultoría respectivo.

Las Firms consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firms serán seleccionadas en función de los siguientes parámetros:

a) Experiencia General de la Firma Consultora: Las consultoras deberán presentar en carácter de declaración jurada sus antecedentes, debiendo acreditar experiencia en trabajos de inspecciones de obras de infraestructura hidráulica y de Saneamiento que demuestren la capacidad técnica de la firma. Se considerará la participación de la firma en el desarrollo de proyectos y estudios de hidráulica y drenaje.

b) Experiencia Específica de la Firma Consultora en los siguientes aspectos:
Experiencia en por lo menos 3 servicios de inspección técnica y socio-ambientales en obras de dragado y refulado, y/o canalizaciones rurales.

Luego de evaluados los antecedentes de experiencia generales y específicos presentados, se requerirá sólo a las Firms consultoras que cuenten con las calificaciones adecuadas, antecedentes institucionales relacionados con aspectos formales y situación financiera de las

mismas (documentación constitutiva, representación legal y últimos dos (2) balances) a los fines de conformar la Lista Corta.

Las Firmas serán seleccionados conforme al procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Proyectos de Inversión con Financiamiento del Banco Mundial" (Julio 2016).

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante días hábiles de 10:00 a 16:00 horas o en el siguiente link: <http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo>, en el que se encuentra publicado el Anexo al presente Llamado que contiene como Anexo A, los Formularios que deberán ser completados y la documentación requerida para la presentación de Expresión de interés y como Anexo B los Términos de Referencia (TdR) Iniciales.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el **día 12 de Enero de 2018 a las 12:00 hs.**

Dirección Provincial de Compras y Contrataciones- Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección: calle 7 entre 58 y 59 piso 9, Oficina 907.

La Plata, Código Postal 1900, Provincia de Buenos Aires.

Argentina.

Tel: 54-0221-429-5160

Correo Electrónico: comprasobraspublicas@minfra.gba.gov.ar

Portal <http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo>



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Llamado a Expresiones de Interés: “Inspección Técnica y Socio-ambiental de la obra Ampliación de la capacidad del Río Salado (Tramo IV-1-B)”. Préstamo BIRF N° 8736-AR.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.